



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

(Cáceres)

I.F. 9107600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2024

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: El Alcalde

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las comunicaciones de disponibilidad de participantes en la Bolsa de Empleo, que una vez iniciada su contratación laboral solicitaron baja voluntaria para trabajar en otras empresas, con la posibilidad de completar la duración del contrato inicial.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar oferta de empleo, en la categoría de PEON DE SERVICIOS MULTIPLES, a jornada completa y con la duración que reste hasta completar la contratación inicial, a aspirantes que hayan comunicado disponibilidad teniendo pendiente completar periodo de contratación mínimo.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes de la Bolsa de Empleo que han comunicado su disponibilidad después de haber iniciado contrato laboral con el Ayuntamiento. Que se realizará al siguiente día hábil a la publicación de esta oferta.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 6 de septiembre de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: Iñaki Campo Barrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

